



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS

YANAOCA - CUSCO - PERÚ

Tierra Natal y Gesta Revolucionaria del Gran Libertador
Túpac Amaru II y Micaela Bastidas Phuyuguiawa



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0250-2021-A-MPC-C

Yanaoca 28 de setiembre del 2021.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

VISTO

El Oficio N° 308-2021/GRC/DRC7RSSCCE/MRY/CLY/G/CC de fecha 15/07/2021, emitido por el Gerente de la Micro Red Yanaoca dando cuenta de la conformación de los Comités Comunitarios Anticovid - 19; el Informe N° 219-2021/SG-DS/LDG/MPC-Y emitido por el Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales quien solicita formalizar con acto resolutorio el reconocimiento de los Comité Comunitarios Anticovid-19 en las diferentes comunidades y anexos de la jurisdicción del Distrito de Yanaoca, Provincia de Canas - Cusco, y.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por Ley N° 30305, señala que "Las municipalidades provinciales y distritales son Órganos de Gobierno Local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (...)"; lo que debe ser concordado con lo dispuesto por el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades que especifica que: "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia". En ese sentido la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, de acuerdo al numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, es atribución del alcalde dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, por lo tanto, se tiene la atribución correspondiente para proceder a realizar la conformación del Comité mediante la emisión de una Resolución de Alcaldía, en los términos propuestos en aplicación de la normativa citada.

Que, mediante Oficio N° 308-2021/GRC/DRC7RSSCCE/MRY/CLY/G/CC el Gerente de la Microred de Yanaoca, solicita mediante Resolución de Alcaldía el reconocimiento de los Comités comunitarios Anticovid-19 en las diferentes comunidades y anexos de la jurisdicción del Distrito de Yanaoca, para lo que anexa la documentación sustentatoria.

Que, mediante Informe N° 219-2021/SG-DS/LDG/MPC-Y de fecha 06/08/2021, el Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales emite su pronunciamiento concluyendo que se considera viable la aprobación de la conformación de los Comités Comunitarios Anticovid-19.

Que, estando a las políticas institucionales de prevención y cuidado de la salubridad de las personas, se considera necesario crear un Comité Especial, que permita ejecutar acciones preventivas y dar respuesta inmediata para reducir el riesgo de propagación y el impacto sanitario de la enfermedad causada por el virus del COVID-19 en el distrito de Yanaoca, Provincia de Canas - Cusco.

Estando a lo expuesto, con el visto de la Gerencia Municipal, y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6° del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- OFICIALIZAR la aprobación de los "COMITÉS COMUNITARIOS ANTICOVID 19 EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES Y ANEXOS DE LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE YANAOCA, PROVINCIA DE CANAS", conforme a los anexos adjuntos, que forman parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- El "COMITÉ COMUNITARIO ANTICOVID 19" se encargara de mantener organizada la comunidad y que exista una coordinación con las autoridades locales y de salud, para tomar acciones de prevención, difusión de mensajes, alerta oportuna y otras acciones en pro de contrarrestar la pandemia del COVID-19.

ARTICULO TERCERO.- Dar cuenta de la emisión del presente acto resolutorio a la Gerencia de la Microred de Salud - Yanaoca, Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales, a través de Secretaria General.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CANAS - YANAOCA

PROF. PABLO CESAR CHAINA CARPIO
DNI. 24715632
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS

YANAoca - CUSCO - PERÚ

Tierra Natal y Gesta Revolucionaria del Gran Libertador
Túpac Amaru III y Micaela Bastidas Plusuyhaua



COMITÉ DE LA COMUNIDAD PONGOÑA

INTEGRANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	Martin Magaña Surco	24593740
SECRETARIO DE ACTAS	David Mejio Angulo	43220889
SECRETARIO TECNICO	Hugo Mamani amani	24583185
VOCAL1 (rondas camp.)	Damian Elfer Champi Quispe	42395667
VOCAL 2 (Fiscal)	Aristides Zarate Paccocenza	24564513

COMITÉ DE LA COMUNIDAD HAMPATURA

INTEGRANTES	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	Ulderico Mamani Quispe	47862778
SECRETARIOS DE ACTAS	Juan Aristodes Ramos Mamani	44135569
SECRETARIO TECNICO	Claudio Justo Arenas Mamani	24562667
VOCAL 1 (Rondas Camp.)	Lucio Ccallo Mamani	80178406
VOCAL 2 (Fiscal)	Maria Luisa Rios Lozano	70128100

COMITÉ DE LA COMUNIDAD HANCCOYO

INTEGRANTES	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	Felix Huilca Laucata	24583845
SECRETARIOS DE ACTAS	Mauricio Layme Huilca	43676333
SECRETARIO TECNICO	Benito Layme Alvares	24562265
VOCAL 1 (Rondas Camp.)	Esteban Quispe Palomino	24565058
VOCAL 2 (Fiscal)	Paulino Mamani Choqqe	40554078

COMITÉ DE LA COMUNIDAD DE LAYME

INTEGRANTES	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	Americo Luque Quispe	24583642
SECRETARIOS DE ACTAS	Epifanio Roca Mamani	24583572
SECRETARIO TECNICO	Porificacion Machacca Champi	40899043
VOCAL 1 (Rondas Camp.)	Florencio Mauricio Taco Soto	25450645
VOCAL 2 (Fiscal)	Victorio Hercilio Soto Larota	24565014

COMITÉ DE LA COMUNIDAD DE CHICNAYHUA - MADRE CENTRAL

INTEGRANTES	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	Jacinto Julio Salas Ccolqqe	24563973
SECRETARIOS DE ACTAS	Lucio Alata Huilca	24563076
SECRETARIO TECNICO	Emilio Conco Apaza	24560557
VOCAL 1 (Rondas Camp.)	Anselmo Mamani Alata	24563974





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS

YANAOCA - CUSCO - PERÚ

Tierra Natal y Gesta Revolucionaria del Gran Libertador
Túpac Amaru II y Micaela Bastidas Puyughua



COMITÉ DE LA COMUNIDAD DE CHUCCHUCALLA

INTEGRANTES	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	Francisco Soncco Cuito	24561262
SECRETARIOS DE ACTAS	Felipe Huilca Samata	41415895
SECRETARIO TECNICO	Juan Huilca Huaman	
VOCAL 1 (Rondas Camp.)	Rolando Tumpi Jaquenhua	43704914
VOCAL 2 (Fiscal)	Alberto Herrera Sullo	41298635

COMITÉ DE LA COMUNIDAD DE LLALLAPARA

INTEGRANTES	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	Cesar Huilca Bolaños	24581866
SECRETARIOS DE ACTAS	Gregorio Mamani Quispe	24950963
SECRETARIO TECNICO	Julian Catunta Taco	24560880
VOCAL 1 (Rondas Camp.)	Ysidora Machacca Mamani	42395672
VOCAL 2 (Fiscal)	Paulino Champi Catunta	24564535

COMITÉ DE LA COMUNIDAD DE JILANACA

INTEGRANTES	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	Andres Gonzales Ccalloquispe	24561395
SECRETARIOS DE ACTAS	Alipio Champi Gonzales	40463232
SECRETARIO TECNICO	Javier Cano Tacusi	43801082
VOCAL 1 (Rondas Camp.)	Esteban Rojas Tacusi	24560191
VOCAL 2 (Fiscal)	Simon Ccalloquispe Herrera	24562130

COMITÉ DE LA COMUNIDAD CHULLUCANE

INTEGRANTES	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	Valentin Ayma Quispe	24577602
SECRETARIOS DE ACTAS	Gerardo Champi Quispe	24562027
SECRETARIO TECNICO	Juan Champi Quispe	24583815
VOCAL 1 (Rondas Camp.)	Francisco Huallpa Salinas	24582601
VOCAL 2 (Fiscal)	Felipe Quispe Champi	24562380

COMITÉ DE LA COMUNIDAD DE MACHACCOYO "A"

INTEGRANTES	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	Juan Sixto Nina Ayma	43438597
SECRETARIOS DE ACTAS	Tomas Teodoro Huamani Janampa	42657268
SECRETARIO TECNICO	Fortunato Champi Chicche	24582336
VOCAL 1 (Rondas Camp.)	Genaro Champi Muñoz	24581833
VOCAL 2 (Fiscal)	Giraldo Champi Hanampa	24560968



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS

YANAOCA - CUSCO - PERÚ

Tierra Natal y Gesta Revolucionaria del Gran Libertador
Túpac Amaru II y Micaela Bastidas Puyugchawa



COMITÉ DE LA APV ANDA LUZ

INTEGRANTES	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	Saturnino Choquepuma Taco	24562423
SECRETARIOS DE ACTAS	Celia Soledad Huilca Lopez	43539437
SECRETARIO TECNICO	Jose Quispe Quispe	24562846
VOCAL 1 (Rondas Camp.)	Tomasa Aguilar Sauñe	42035708
VOCAL 2 (Fiscal)	Filomena Anahue Cruz	45849338

COMITÉ DE LA APV SAN ROQUE

INTEGRANTES	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	Cecilio Quispe Mamani	24565075
SECRETARIOS DE ACTAS	Domingo Leoncio Huilca Apaza	24560007
SECRETARIO TECNICO	Ruth Puente de la Vega Carrillo	24583591
VOCAL 1 (Rondas Camp.)	Alfredo Gutierrez Paredes	43004659
VOCAL 2 (Fiscal)	Janet Luque Palacios	40760215

COMITÉ DE LA APV SANTA BARBARA

INTEGRANTES	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	Alejandro Quispe Ccahuana	80395041
SECRETARIOS DE ACTAS	Ermelinda Figueroa Quispe	42334797
SECRETARIO TECNICO	Jacinto Quispe Huamani	24564005
VOCAL 1 (Rondas Camp.)	Florincia Huamani Sosa	24578972
VOCAL 2 (Fiscal)	Nicomedes Yabar Huayllaro	24568050

COMITÉ DE LA COMUNIDAD DE QQUECHA QQUECHA

INTEGRANTES	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	Mariano Huallpa Merma	24565021
SECRETARIOS DE ACTAS	Placido Pachacutec Tacusi	24560155
SECRETARIO TECNICO	Enrique Sullo Churana	24565475
VOCAL 1 (Rondas Camp.)	Florentino Huallpa Salas	24563431
VOCAL 2 (Fiscal)	Cipriano Merma Huanca	24561971

